



# Política de Evaluación

Mayo 2024

1. Introducción
2. Filosofía de evaluación del CM-FSM
3. Características de la evaluación en el IB
  - 3.1. Evaluación formativa y sumativa
  - 3.2. Evaluación externa e interna
  - 3.3. Evaluación por criterios
4. La evaluación en el CM-FSM
  - 4.1. Moderación y estandarización de calificaciones
  - 4.2. Externa e Interna
5. Inclusión en la evaluación
6. Comunicación en la evaluación
  - 7.1. Comunicación de resultados de la evaluación a lo largo del PD
  - 7.2. Comunicación de los resultados finales
7. Acceso a la universidad
8. Relación con otras políticas

## 1. Introducción

La evaluación es una herramienta fundamental para garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. De acuerdo con los principios de nuestro centro, la evaluación ha de entenderse como el proceso estructurado y continuo que permite a nuestros alumnos alcanzar las destrezas y habilidades, desarrollar los valores y adquirir el conocimiento que haga de ellos los futuros ciudadanos comprometidos y capaces que necesita nuestra sociedad. Además, permite a los profesores, conocer la idoneidad de su trabajo, ajustarse a las necesidades de sus alumnos y de las programaciones, así como la eficacia de los mismos procesos.

En el Colegio Madrid-Fundación Santa María los alumnos del IB, sólo cursan el Programa Diploma. Por esta razón, el presente documento sólo contempla los principios e instrumentos de evaluación del IB, con la intención de hacerlos accesibles a toda la comunidad escolar.

## 2. Filosofía de evaluación del CM-FSM

Los principios, fines y objetivos de nuestro centro, recogidos en el Proyecto Educativo, son coherentes con los atributos de la comunidad de aprendizaje IB. Nuestra Misión es “educar a nuestros alumnos para que desarrollen sus capacidades intelectuales y emocionales, su sentido crítico y una sensibilidad estética, formando personas independientes y comprometidas con la tradición, la cultura y el entorno” (Colegio Madrid, 2019). Consideramos que el trabajo, el esfuerzo y la autonomía personal convierten al alumno en protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje y le permiten ampliar sus conocimientos, comprensión y destrezas.

Evaluación y aprendizaje forman parte del mismo proceso. Gracias a la evaluación, el alumno recibe información personalizada sobre su aprendizaje y valora el logro de los objetivos pudiendo modificar su actitud o sus estrategias de trabajo, el profesor comprueba la validez de sus métodos o el ajuste a la realidad de sus alumnos y las familias mantienen un contacto activo con el proceso de aprendizaje de sus hijos pudiendo adoptar medidas correctoras o de refuerzo.

La evaluación incentivará las buenas prácticas docentes y fomentará actitudes positivas de los alumnos hacia el aprendizaje. Los procesos e instrumentos utilizados favorecerán el desarrollo de habilidades cognitivas y, al mismo tiempo, fomentarán la

naturaleza integral del programa teniendo en cuenta el desarrollo global del alumno. La evaluación tendrá en cuenta la mentalidad internacional del programa por lo que será compatible con contextos culturales y lingüísticos diversos.

La evaluación será continua en cuanto que tratará de detectar, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, las dificultades que se produzcan, sus causas, y adoptar en consecuencia las medidas necesarias. Será también diferenciada según las distintas materias, observará los progresos del alumnado en cada una de ellas sin olvidar las características propias de cada alumno y el contexto familiar y sociocultural.

La evaluación tendrá un carácter formativo en el proceso educativo, y ayudará a tener una información constante que permita mejorar, tanto los procesos como los resultados. El profesorado realizará la evaluación, a través de la observación continua y sistemática, de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado y de su maduración personal, utilizando las pruebas y registros que crea oportunos.

### **3. Características de la evaluación en el IB**

Tal y como figura en los *Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital* (2021), el principio que sustenta la evaluación en el PD es “que hay que evaluar aquello que es importante, y no considerar automáticamente importante aquello que se puede evaluar” (pg. 69). Es imprescindible que sean válidas para los propósitos que se plantean, equilibradas, fiables, equitativas, equiparables y manejables para los colegios. Deben ser adecuadas para el mayor número posible de alumnos y deben favorecer un aprendizaje de calidad. Sobre esa base, se deben tener en cuenta varios aspectos para el diseño de una buena evaluación:

- a) Apoya los objetivos curriculares, así como el desarrollo de los atributos del Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y la mentalidad internacional.
- b) Emplea de una amplia variedad de tareas de evaluación, como exámenes de opción múltiple, respuestas tanto breves como extensas, redacción de ensayos, elaboración de proyectos y trabajos de investigación, etc.
- c) Considera las competencias más amplias del alumno y las habilidades de pensamiento de orden superior que, según la taxonomía de Bloom, podrían jerarquizarse así: recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear.

### 3.1. Evaluación formativa y sumativa

En el IB se contemplan dos objetivos de la evaluación del aprendizaje: el formativo y el sumativo. La evaluación formativa se centra en el diagnóstico y el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, mientras que la evaluación sumativa ofrece una medición objetiva de los resultados del aprendizaje.

Los profesores supervisan de manera continua a los alumnos para reconocer los conocimientos y destrezas adquiridos en un momento específico del proceso. Con esta información los profesores identifican los puntos fuertes y débiles de los estudiantes y establecen los retos de nivel adecuado al planificar la siguiente etapa de aprendizaje.

La evaluación formativa fomenta el aprendizaje mediante la información frecuente y periódica sobre los resultados obtenidos, permite a los profesores identificar puntos fuertes y dificultades de los alumnos y estos se sienten estimulados a seguir aprendiendo, reflexionan, desarrollan la capacidad de autoevaluarse y reconocen los criterios con los que se miden los logros. Incluye instrumentos variados como: observaciones directas en aula, ejercicios prácticos o pruebas específicas orales o escritas, etc.

La evaluación sumativa garantiza la validez y equiparabilidad de los resultados, así como su objetividad, lo que confiere prestigio al Programa del Diploma en las universidades de todo el mundo y garantiza un acceso justo de los alumnos a la etapa universitaria.

### 3.2. Evaluación interna y externa

La evaluación formal del Programa del Diploma es, sobre todo, una evaluación sumativa, a través de la cual se registran los logros alcanzados por el alumno al finalizar el proceso. Incluye todos aquellos instrumentos de evaluación que contribuyen a la obtención del título y se compone de dos formas de evaluación:

- a) **Evaluación Externa:** realizada por examinadores externos al centro. Representa la mayor parte de la evaluación formal. Incluye los exámenes finales realizados en cada una de las seis materias del PD, exámenes que son diseñados por expertos del IB, enviados al centro, realizados en un entorno controlado y, posteriormente, remitidos a un examinador independiente. También son evaluados externamente algunos componentes de las asignaturas de Lengua y Artes Visuales, además del ensayo de Teoría del Conocimiento y la Monografía. El componente de evaluación externa aporta entre un 70% y un 80% de la calificación final de la asignatura.

**b) Evaluación Interna:** las diferentes exposiciones, investigaciones y exploraciones que forman parte en cada asignatura de la evaluación formal y que se realizan durante un período de tiempo extenso requieren la evaluación de destrezas de procedimiento, por lo que son evaluados por el profesor del centro en el que se cursan. No obstante, las calificaciones de estos componentes de evaluación interna están sujetas a moderación y estos son moderados externamente para contrastar la fiabilidad y autenticidad de los mismos. El componente de evaluación interna aporta entre un 20% y un 30% de la calificación final de la asignatura.

### 3.2. Evaluación por criterios

En la evaluación formal del Bachillerato Internacional, tanto Interna como Externa, se emplea un enfoque flexible basado en Criterios de evaluación, que permite establecer un rango estrecho común a todos los evaluadores. Los criterios se explicitan y son conocidos de antemano por profesores y estudiantes; son los descriptores de calificaciones finales que aparecen en las diferentes guías de las asignaturas y que se pueden emplear también a lo largo del aprendizaje como instrumentos para la evaluación formativa.

Las rúbricas que establecen en las guías los criterios de calificación analíticos y los descriptores de calificaciones finales y sus puntuaciones asociadas permiten que los profesores y los correctores manejen los mismos instrumentos de evaluación y ajusten sus criterios de manera que los alumnos puedan acostumbrarse a las expectativas de las pruebas de evaluación formal y prepararse bien para ellas.

### 4. La evaluación en el CM-FSM

El primer curso se divide en tres evaluaciones, que terminan en cada caso el día previo a las vacaciones de diciembre, abril y junio. El segundo curso, por sus particulares características, constará tan solo de las dos primeras evaluaciones, reservando el periodo previo a los exámenes oficiales de mayo para un refuerzo preparatorio.

Las asignaturas se impartirán de manera que sea posible una evaluación formativa constante, que permita realizar un seguimiento individualizado del progreso del alumno, detectar las dificultades que pueda encontrar y proporcionarle herramientas y orientación para superarlas.

Asimismo, en todas las evaluaciones se realizarán evaluaciones sumativas que permitan cuantificar de manera cada vez más precisa el grado de destreza de los alumnos y que estos sean conscientes de su trayectoria.

En todo caso, el diseño de las evaluaciones estará orientado en primer lugar al aprendizaje efectivo, no solo al diagnóstico cuantitativo del nivel de desarrollo. El seguimiento de los alumnos será compartido con ellos y con las familias mediante la figura del tutor, además de los reportes de evaluación que se emitirán al final de cada evaluación.

Los tres pilares del Programa del Diploma son CAS, la Monografía y Teoría de Conocimiento. Dichos componentes serán evaluados de la siguiente manera:

- a) **CAS:** a lo largo de la duración del PD, la Coordinación de CAS hará un seguimiento del alumno para asegurar que está cumpliendo con los requisitos del Programa. Esto incluye asegurar que el alumno alcance los siete resultados de aprendizaje.
- b) **Teoría de Conocimiento:** la evaluación de este componente consiste en un ensayo de 1600 palabras en el segundo año del Programa, evaluado de forma externa por la OBI y una presentación, evaluado de forma interna y moderada por la OBI.
- c) **Monografía:** el alumno debe realizar una Monografía, cumpliendo con los criterios de este componente. La Coordinación de Monografía orientará los pasos iniciales del alumno y le facilitará la supervisión de un profesor especialista en la materia escogida por el alumno. Dicho trabajo será evaluado de forma externa por la Organización Bachillerato Internacional (OBI).

#### 4.1. Externa e Interna

La preparación para la evaluación formal del Programa del Diploma es uno de los objetivos fundamentales de la evaluación en el centro. La programación de las asignaturas y el calendario de exámenes y entregas son herramientas cruciales para conseguir este objetivo. Los calendarios de entregas y exámenes se consensuarán entre los profesores a partir del calendario oficial del IB y se harán llegar a principio de curso a alumnos y familias.

- c) **Evaluación Externa:** la preparación para los exámenes oficiales se ir desarrollando gradualmente a lo largo de los dos años. A medida que sea posible, en las diferentes asignaturas se realizarán pruebas estandarizadas, evaluadas con los criterios oficiales, de manera que al final del primer año sea posible dar una calificación de final de curso verdaderamente sustentada por el desempeño real de los alumnos. En ese sentido, el segundo año es especialmente relevante, pues los programas se

hayan lo suficientemente avanzados como para plantar dos sesiones de simulacros de exámenes, en noviembre y marzo, en los que se suspenden las clases y tan solo se reproducen el protocolo y formato de los exámenes oficiales, de modo que los alumnos tengan unas calificaciones ajustadas a la situación real a la que se van a enfrentar en mayo.

- d) **Evaluación Interna:** la elaboración de la evaluación interna está pautada en cada asignatura por las especificaciones de su guía particular. No obstante, en todos los casos implica una supervisión por parte del profesor, para garantizar tanto el desarrollo del alumno como la integridad académica de su trabajo.

## 4.2. Moderación y estandarización de calificaciones

La calificación de la evaluación interna es competencia del profesor de la asignatura, pero puede ser moderada a posteriori por los correctores del IB. Los profesores de las diferentes asignaturas están formados en la evaluación del IB y el colegio implementa medidas para afinar la calificación un poco más en cada convocatoria, de manera que se ajuste a los límites de variación asumibles por el IB.

La calificación de las evaluaciones sumativas, de las que los simulacros de evaluación del segundo curso son el ejemplo más relevante, se realizarán con los criterios oficiales de corrección localizables en las guías de las asignaturas y a las observaciones anuales de los informes de las asignaturas. El colegio, en todo caso, implementa medidas para afinar la calificación un poco más en cada convocatoria, de manera que se ajuste a los límites de variación asumibles por el IB.

Una práctica adecuada de evaluación por criterios permite a los profesores del centro elaborar calificaciones predictivas realistas y adecuadas para presentar al IB y para los estudiantes que las soliciten en sus solicitudes de admisión en las universidades que realizan la selección antes de que los alumnos hayan terminado su bachillerato.

## 5. Inclusión en la evaluación

Cualquier necesidad educativa especial debe comunicarse al inscribirse en el programa para poder organizar el apoyo de aprendizaje o los requisitos especiales para la evaluación. Además, si se detecta alguna necesidad educativa específica a lo largo de los dos años que dura el Programa, es importante que sea notificada a la Coordinación para asegurar que se tomen las medidas necesarias, también para las evaluaciones.



En caso de que se hayan detectado necesidades o dificultades específicas en un estudiante, tal y como se especifica en la Política de Inclusión, es posible tomar algunas medidas relativas a la evaluación, como flexibilizar los plazos límite de entrega de componentes en el calendario del centro o adecuar los exámenes de modo que se compensen las barreras de aprendizaje detectadas.

## **6. Comunicación en la evaluación**

Dado que la evaluación en el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional es diferente a la evaluación en el sistema español, es importante comunicar esta forma de evaluación a los alumnos y las familias. En todas las reuniones informativas en grupo e individuales se explicará cómo se evaluará a los alumnos en el PD. Se informará de los contenidos de las asignaturas y el tipo de evaluación. Se informará de la existencia de las Políticas, donde figuran los requisitos para aprobar el Programa. A lo largo del PD, si un alumno o alguna familia tiene dudas acerca de la evaluación, puede acudir tanto al tutor o a la Coordinación en todo momento. Con antelación suficiente, se comunicarán los requerimientos relativos a la matriculación de los alumnos en la convocatoria oficial de exámenes del IB y en la acreditación de la UNED de la titulación para el sistema español.

### **6.1. Comunicación de resultados de la evaluación a lo largo del PD**

Los reportes de evaluación contendrán la información relativa a la evaluación en el IB. En ningún caso se centrarán exclusivamente en la calificación numérica, sino en la contextualización de los resultados y del progreso del alumno, en su circunstancia personal y en la propuesta de acciones para mejorar su desempeño. Según avance el PD, la calificación numérica tendrá mayor presencia y será más ajustada a la predicción real de sus resultados oficiales.

La comisión de admisión decidirá, una vez obtenidos los resultados de la evaluación del primer curso del PD, la continuación del alumno en el segundo curso o la necesidad de repetir primero. Esta decisión, supeditada también a otras opciones derivadas de necesidades de adaptación como la división de la convocatoria, que se tratan en la Política de Inclusión, dependerá tanto de los resultados cuantitativos (haber conseguido al menos 20 puntos entre las seis asignaturas) como del cumplimiento de los plazos de entrega publicados a principio de curso y, por tanto, de un pilar fundamental de la integridad académica.

## 6.2. Comunicación de la resultados finales

Aunque los exámenes oficiales terminan en mayo, los resultados no se publican hasta los primeros días de julio. Alumnos y familias recibirán toda la información al respecto en esas fechas. En el IB, la calificación máxima es de 45 puntos. Cada una de las seis asignaturas se puntúa sobre 7, lo que permite alcanzar hasta 42 puntos, a los que habría que sumar los 3 puntos que añade la combinación de Monografía y Teoría del Conocimiento al final del Programa, según la siguiente rúbrica:

		TEORÍA DEL CONOCIMIENTO					
		Calificación A	Calificación B	Calificación C	Calificación D	Calificación E	Sin calificación N
M O N O G R A F Í A	Calificación A	3	3	2	2	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado
	Calificación B	3	2	2	1	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado
	Calificación C	2	2	1	0	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado
	Calificación D	2	1	0	0	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado
	Calificación E	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado
	Sin calificación N	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado

Es fundamental recordar en este punto los requisitos para la obtención del Diploma. El incumplimiento de cualquiera de ellos implicaría la condición de “alumno repetidor” y la necesidad de presentar en la convocatoria de noviembre los componentes o exámenes en cuestión. Esta circunstancia se daría en los siguientes casos:

1	No se han cumplido los requisitos de CAS.
2	La puntuación total no alcanza 24 puntos.
3	Se ha obtenido una “N” en TdC, la Monografía o alguna de las asignaturas que cuentan para la obtención del diploma.
4	Se ha obtenido la calificación “E” (elemental) en la Monografía, TdC o ambas.
5	Se ha obtenido una calificación de 1 en cualquier asignatura y nivel.

6	Se ha obtenido una calificación de 2 en tres ocasiones o más (NM o NS).
7	Se ha obtenido una calificación de 3 o inferior en cuatro ocasiones o más (NM o NS).
8	Se han obtenido menos de 12 puntos en las asignaturas de NS (para los alumnos matriculados en cuatro asignaturas de NS, contarán las tres calificaciones más altas).
9	Se han obtenido menos de 9 puntos en las asignaturas de NM (los alumnos matriculados en dos asignaturas de NM deberán obtener al menos 5 puntos en este nivel).

En el caso de que un alumno no cumpla alguno de los requisitos y deba repetir la asignatura o componente, deberá matricularse en dicha asignatura o componente en el centro y comprometerse a una asistencia continuada para poder realizar un seguimiento adecuado de su preparación. No se contempla la matriculación de alumnos que se preparen por su cuenta, a distancia o en una academia externa.

## 7. Acceso a la universidad

El título de bachillerato que obtienen los alumnos del Bachillerato Internacional es un título extranjero, válido para las universidades extranjeras y, en España, para universidades privadas. Para que sea posible el acceso a las universidades públicas españolas, el colegio tiene un acuerdo de colaboración con la UNED que permite acreditar una titulación equivalente al título de bachillerato nacional y una calificación de acceso.

- a) **Extranjeras y privadas:** el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional es reconocido en todo el mundo y abre las puertas a numerosas universidades del mundo. Dada la diversidad de los criterios de admisión de las distintas universidades, el equipo de Orientación y la Coordinación brindarán ayuda a los alumnos en su admisión a las universidades extranjeras. Además, el colegio propondrá y organizará la visita a diferentes ferias de universidades y ayudará en todo lo posible a las familias en el proceso de acceso a las universidades extranjeras. Además del asesoramiento, el colegio se encargará de facilitar calificaciones predictivas y cartas de recomendación para los alumnos que soliciten plaza en universidades privadas o extranjeras antes de que finalice su bachillerato, en caso de que sea oportuno hacerlo.
- b) **Pública española:** en España, cada Comunidad Autónoma tiene un sistema de acceso propio. En el caso de la CAM, los alumnos del IB accederán en el mismo turno que sus compañeros del bachillerato nacional. La UNED se encargará de

convertir su calificación del IB en una calificación válida para las universidades públicas españolas. Para obtener dicha calificación, el alumno de IB necesitará, en primer lugar, haber obtenido su título oficial (con los requisitos propios del IB):

El cálculo de la calificación española, que excluye los puntos obtenidos en los componentes troncales, se realizará dividiendo entre 6 la calificación obtenida, sobre 42 puntos, en las asignaturas del IB y sumándole 3 puntos (p.ej: 36 puntos en las asignaturas del IB equivale a un 9 en calificación española).

Para obtener una calificación equivalente a las asignaturas españolas de la fase específica de la EvAU, los alumnos de IB tan solo deben indicar qué asignaturas, de las que han cursado y obtenido una calificación, quieren acreditar para la fase específica. El cálculo de esas calificaciones se realizará sumando 3 puntos a las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas (p.ej: un 5/7 en Matemáticas y un 4/7 en Química equivalen a un 8/10 y un 7/10 en la fase específica española).

Los alumnos del IB podrán presentarse también a los exámenes de la UNED de la fase específica (PCE), que seguirán el modelo español. En caso de que tengan dos calificaciones para una misma asignatura (la del IB y la de la PCE) para el acceso a la universidad se empleará la calificación más alta.

## 8. Relación con otras políticas

La presente política guarda relación intrínseca con las políticas del centro y del PD. Es por ello que la Política de Evaluación debe ser leída conjuntamente con los siguientes documentos:

- Política de Admisión
- Política de Integridad Académica
- Política de Inclusión